

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**29913** *Anuncio de la Comisaría Provincial de Sevilla, relativo a la notificación de Resolución dictada por la Dirección General de la Policía, en el procedimiento sancionador número 1699/2014//29511 iniciado en la Subdelegación del Gobierno en Sevilla, con fecha 24 de febrero de 2014, incoado por infracción a la Ley de Seguridad Privada.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), y para que sirva de notificación a los interesados, ante el resultado negativo de dos intentos personales en el domicilio señalado, los días 4 de Agosto de 2014, a las 10:30 horas y 5 de agosto de 2014, a las 13:00 horas, se hace público que por la Dirección General de la Policía, se ha dictado la Resolución epigrafiada en el Título de este anuncio.

El denunciado, o su representante, podrá solicitar, acreditando su identidad, una copia de la Resolución correspondiente, compareciendo de lunes a viernes, en horario de 08:00 a 14:00 en esta Unidad Territorial de Seguridad Privada, sito Avenida Blas Infante, n.º 12, de la localidad de Sevilla, en el plazo máximo de siete días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente: 1699/2014//29511.

Denunciado: D. Rafael Díaz Macareno, con despacho profesional en la Urbanización Brisas I, calle Veleta, 6, de Mairena del Aljarafe (Sevilla).

Identificación: 28756432S.

Sevilla, 6 de agosto de 2014.- Juan José Rojo González, Comisario Provincial de Sevilla.

ID: A140042380-1